

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “CURSO SOBRE HERRAMIENTAS DE DISEÑO EN EL SECTOR DEL MUEBLE VINCULADO AL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE PROYECTOS DE CARPINTERÍA Y MUEBLE, UF1186: ELABORACIÓN DE PLANOS PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS DE CARPINTERÍA Y MUEBLE UTILIZANDO SOFTWARE DE DISEÑO”, ACTUACIÓN 7.2, PARA EL CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CARPINTERÍA Y MUEBLE EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, ESCUELA DE MADERA DE ENCINAS REALES DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DENTRO DEL PTA-2022.

CRITERIOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN 7.2: “Desarrollar material formativo específico en modalidad online, para la actualización y la especialización de los docentes y el sector de la madera y mueble. Dar a los alumnos los conocimientos y técnicas necesarias para el manejo software de CAD. Mejorar la capacidad creativa de los alumnos para el diseño empleando nuevas tecnologías CAD”.

IMPORTE TOTAL CON IVA DE LICITACIÓN: 9.000,00€ (21% IVA INCLUIDO)

CLASIFICACIÓN CPV: 92312212-0 (Servicios relacionados con la preparación de manuales de formación)

OBJETIVO ESPECÍFICO Y DESCRIPCIÓN:

Objetivo: Desarrollar material formativo específico en modalidad online, para la actualización y la especialización de los docentes y el sector de la madera y mueble. Dar a los alumnos los conocimientos y técnicas necesarias para el manejo software de CAD. Mejorar la capacidad creativa de los alumnos para el diseño empleando nuevas tecnologías CAD.

Descripción: Creación de un curso online de especialización en el uso de software de diseño y modelado asistido por ordenador para el sector de la madera y mueble. En él se combinarán conocimientos teóricos con aplicación práctica a través del desarrollo de modelos de ejemplo.

Este material permitirá dar a los alumnos los conocimientos y técnicas necesarias para el manejo de software CAD/CAM paramétrico, de la siguiente solución comercial actual: Dassault Systèmes SolidWorks; **con una duración de 40 horas.**

CRITERIOS TÉCNICOS DE TRABAJOS A REALIZAR:

A. FASES.

1. CAPTACIÓN.

Recopilar la información y documentación del CRN así como el enfoque deseado.

Se definirán los parámetros necesarios y contenidos clave en coordinación con el CRN, hasta obtener el material base que contenga todo el conocimiento que se requiere transmitir, tomando como base de contenidos especificadas en el punto: Contenidos.

Creación de un manual de experto/a en formato texto editable. Realizar un guión específico para los contenidos a desarrollar en el curso.

Todo el contenido realizado deberá ser revisado y validado por el CRN.

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		12/01/2023 12:26:13	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwP48gq3wH47jPGw9VL2tzc1KUR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2. DISEÑO INSTRUCCIONAL.

Definir el modelo pedagógico e instruccional que se utilizará para el desarrollo de los contenidos.

- Definición de los contenidos.
- Estructura general del contenido y sus módulos.
- Material complementario a la formación en formato multimedia.
- Recursos educativos.
- Modelo de navegación.
- Concreción de la línea narrativa.
- Criterios de evaluación y actividades parciales y finales.
- Revisión textual y consolidación.

Creación de un manual de diseño Instruccional (Guion pedagógico) en coordinación con el CRN. Todo el contenido entregado deberá ser revisado y validado por el CRN.

3. DISEÑO GRÁFICO OBJETIVOS.

Se creará un interfaz de contenidos para albergar la producción, según el libro de estilo del CRN.

Aspectos gráficos de los materiales:

- Colores, símbolos e imagen gráfica institucional.
- Definir el interfaz de contenidos y la estructura en pantalla, que servirá para sentar las bases gráficas para la realización de todos los materiales.
- Definir grafismos, subtítulos, música original, efectos y postproducción de sonido.

Todo el contenido entregado deberá ser revisado y validado por el CRN.

4. PRODUCCIÓN.

Seguir fielmente el documento de transformación o storyboard del objeto a desarrollar.

Implementar los recursos educativos definidos en el diseño instruccional, siguiendo los guiones de los videos y locuciones.

Diseñar los elementos definidos en el punto 3. Diseño Gráfico Objetivos.

Construir y adaptar el interfaz, su estructura de navegación y resto de elementos.

Producir las pantallas en HTML5 con contenidos adaptativos.

Entrega de un directorio que contiene todos los archivos correspondientes al contenido. Todo el contenido entregado deberá ser revisado y validado por el CRN.

5. SCORM.

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		12/01/2023 12:26:13	PÁGINA: 2 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwP48gq3wH47jPGw9VL2tzc1KUR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Requerimientos de avance/bloqueo de los contenidos y calificación a reportar al LMS. Verificar la correcta implementación del SCORM. Realizar el empaquetado y el diseño del archivo.

Comprimir todos los archivos necesarios para el funcionamiento y visualización de contenidos para poder ser subidos a la plataforma.

Entrega del paquete comprimido que contiene el material didáctico a desplegar en la plataforma. El CRN deberá validar el montaje y diseño del curso, así como todas sus actividades asociadas.

6. PUESTA EN MARCHA EN PLATAFORMA.

Una vez finalizada la producción del contenido, se subirá a la plataforma para asegurar el correcto funcionamiento del mismo y de su adecuado seguimiento en la plataforma indicada por el CRN, resolviendo las posibles incidencias que pudieran aparecer.

7. REVISIONES.

Un ciclo de revisión funcional tras el montaje e integración final. Dos ciclos de validación en las fases anteriores.

8. ENTREGA.

Una vez superadas todas las fases descritas, el contenido será entregado al CRN.

B. ALCANCE

• Contenido:

Un único contenido SCORM, o bien una pieza SCORM independiente por cada uno de los procesos / máquinas.

Un archivo en HTML5 para poderlos visualizar sin plataforma.

• Esquema general de Contenidos:

El contenido general para la formación en software CAD paramétrico será el siguiente:

- Repaso Interfaz CAD.
- Aspectos fundamentales del Software.
- Creación / Realización del mueble aportado por el CRN según las distintas tecnologías específicas de cada software.
- Implementación de la parametrización del diseño inicial desde el entorno conjunto. Cambio de medidas y elementos.
- Control y gestión de propiedades y materiales de todos los elementos de un conjunto de piezas.
- Incorporación de los herrajes con las operaciones de mecanizado derivadas.
- Creación de planos de los diseños 3D realizados.
- Generación de listas de materiales personalizadas.

El contenido general para la formación en software CAM paramétrico será el siguiente:

- Repaso Interfaz CAM.

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		12/01/2023 12:26:13	PÁGINA: 3 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwP48gq3wH47JPGw9VL2tzc1KUR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Preparación de pieza de trabajo.
- Creación de herramientas para fresar y taladrar.
- Mecanizado de las distintas piezas.
- Verificación de trayectorias y postprocesado para centro de mecanizado.

• Códigos Fuentes:

Entrega al CRN los códigos fuentes de los contenidos realizados.

• Vídeos:

Todos los vídeos que se produzcan serán entregados al CRN de manera independiente para que éste pueda hacer uso de ellos por los canales que considere adecuados.

REQUISITOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN:

Presentación de la siguiente documentación:

- Acreditación mediante declaración responsable de que el licitador no se encuentra incurso en la prohibición para contratar de acuerdo con el artículo 71 de la LCSP.
- Relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que se incluyen en el objeto del contrato, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos acompañada de los documentos acreditativos correspondientes.

El plazo de ejecución del contrato será de **cuatro meses** a contar a partir del día siguiente a la comunicación de la orden de encargo a la empresa adjudicataria.

PERÍODO DE GARANTÍA

Se establecerá, en su caso, un plazo de garantía de un mes, que se determinará en función de las características del servicio prestado durante el cual la empresa adjudicataria de dicho servicio se comprometerá a realizar cuantos trabajos sean necesarios para el mantenimiento correctivo, fallo de funcionamiento o subsanación de deficiencias, que fueren necesarios sin coste adicional.

FORMA DE PAGO:

El pago del precio se abonará al 100% una vez presentada la realización del servicio, previa presentación de la factura.

IDENTIDAD CORPORATIVA

En el caso de que en el desarrollo del proyecto sea necesario la edición de material en cualquier tipo de formato (soporte papel, material audiovisual, etc...), se debe de incorporar a este material los logos institucionales; de los Centros de Referencia Nacional y del Servicio Andaluz de Empleo, organismo de la Junta de Andalucía al que está adscrito este centro.

PROPIEDAD

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		12/01/2023 12:26:13	PÁGINA: 4 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwP48gq3wH47JPGw9VL2tzc1KUR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La empresa adjudicataria entregará al CRN todo el material realizado con las características establecidas en el apartado de “criterios técnicos de trabajos a realizar”. En cuanto a la titularidad de los contenidos y de todo el material entregado por la empresa adjudicataria de este servicio, será del Servicio Andaluz de Empleo, siendo de uso exclusivo del mismo.

COMPROMISOS

El adjudicatario del presente contrato, se compromete a cumplir todas las obligaciones legales en materia laboral, fiscal, de prevención de riesgos laborales, ambientales, de protección de datos y de cualquier otra índole que le sean de aplicación durante la ejecución del contrato.

En relación con el proyecto, la imagen de este centro o de las administraciones de las que depende, el adjudicatario se compromete a no realizar difusión ni utilizar imágenes asociadas sin autorización previa.

En Córdoba, a la fecha firma electrónica

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL SAE

María Dolores Gálvez Páez

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		12/01/2023 12:26:13	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwP48gq3wH47jPGw9VL2tzc1KUR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	